

# Alconpaz: construyendo caminos para la convivencia y la paz

## Sumario

¿Cómo nace la iniciativa de Alconpaz? En un primer momento... el análisis situacional. La Metáfora de la olla. ¡Salgamos de “la olla”! Y, para terminar... los planes propuestos. Entidades participantes. Algunos aprendizajes.

## Resumen

La constitución de Alconpaz (Alianza para la Convivencia y la Paz) surge de un acuerdo entre Casa de Justicia de Bucaramanga, la Red de Solidaridad Social, el Departamento Administrativo Nacional de Economía Solidaria (Dansocial), la Defensoría del Pueblo, Asodeca (Asociación Organizada de Desplazados del Municipio de Bucaramanga) y el Instituto de Estudios Políticos de la Universidad Autónoma de Bucaramanga (IEP-UNAB), dentro de una convocatoria realizada por la Fundación Corona y su programa “Alianzas locales para la paz en Colombia”. Para este propósito se suscribió el Convenio de Cooperación ID-1134 entre Fundación Corona y la Universidad Autónoma de Bucaramanga.

## Abstract

The Alconpaz constitution (Alianza para la Coexistence y la Paz / Alliance for coexistence and peace) came from an agreement between the Casa de Justicia de Bucaramanga (Bucaramanga House of Justice,) the Red de Solidaridad Social (Net for Social Solidarity) the Departamento Administrativo Nacional de Economía Solidaria (Dansocial / National Administrative Department of Solidary Economy) and the Instituto de Estudios Políticos de la Universidad Autónoma de Bucaramanga (IEP-UNAB / The Political Studies Institute of the Autonomous University of Bucaramanga), within a convocation carried out by the Fundación Corona and it's program “Alianzas Locales para la Paz en Colombia” (“Local Aliances for Peace in Colombia”). For this purpose, the Convenio de Cooperación (Cooperation Agreement) ID-1134 was written between the Fundación Corona and the Universidad Autónoma de Bucaramanga.

**Palabras clave:** Alianzas, convivencia, paz, desplazamiento forzado, instituciones, asentamientos, intervención.

**Key words:** Alliances, coexistence, peace, forced displacement, institutions, settlements, interventions.

**Artículo:** recibido, 8 de mayo de 2003; aprobado, 15 de mayo de 2003

**Luis Francisco Aparicio Ayala:** Especialista en Investigación Social. Asesor de la Alianza para la Convivencia y la Paz (Alconpaz).

**Correo electrónico:** franciscoa52@hotmail.com

**Doris Lamus Canavate:** Magistra en Ciencias Políticas. Coordinadora de la Alianza para la Convivencia y la Paz (Alconpaz).

**Correo electrónico:** dlamus@unab.edu.co



# Anaquel

# Alconpaz: construyendo caminos para la convivencia y la paz

**Luis Francisco Aparicio Ayala**  
**Doris Lamus Canavate**

**E**sta experiencia se desarrolla en Bucaramanga, capital del departamento de Santander, ciudad eje del área metropolitana de su mismo nombre, conformada además por los municipios de Floridablanca, Piedecuesta y Girón, localizada al nororiente colombiano, más cerca de la frontera con Venezuela que de muchas otras ciudades del país, pero con una estrecha y activa comunicación con la capital, Bogotá. Es también Bucaramanga, y el área metropolitana, el epicentro urbano más importante de una región con profundos problemas de diverso orden. Sobresale hoy en el área el problema del orden público, en especial en la zona del Magdalena Medio, es decir, en el conjunto de municipios y poblaciones que se asientan en el recorrido del Río Magdalena, a la altura de Santander, región en la cual a lo largo de varios años se han producido sucesivos relevos en el control territorial por parte de grupos armados. Esa es también el área de localización de la Empresa Colombiana del Petróleo (Ecopetrol), lugar de conflictos laborales, sociales, políticos y de riqueza: como hemos sostenido en otro lugar (Lamus, 2001), la presencia de poderes enfrentados surge en áreas ricas en minerales: oro, petróleo, como en los casos del sur de Bolívar, Magdalena Medio o Barrancabermeja; o bien en territorios donde la propiedad de la tierra es incierta o está fuertemente concentrada (como en los casos del Urabá antioqueño, Costa Atlántica, etcétera) y sitios estos que coinciden con el mapa de la violencia (Sarmiento, 1999; p. 227-262). En otros términos, donde hay riquezas y no hay mecanismos estatales de redistribución, regulación y legitimación, sobreviene la violencia.

La mayoría de las ciudades colombianas grandes, medianas y pequeñas se han convertido en receptoras de oleadas de grupos de población desplazada o de los que llegan gota a gota, en un término no muy bien calculado de 7 a 10 años, y que varía de región a región. Estas migraciones tienen efectos evidentes, entre otros, en el despoblamiento de unas localidades, generalmente rurales, y en el crecimiento desordenado de otras: en las ciudades se multiplican las áreas marginales y se *ruralizan* amplios sectores de éstas. Se demandan costos adicionales para la reubicación de familias, la escolarización de la población infantil y joven y, en general, para atender las necesidades de subsistencia y desarrollo de los recién llegados.

¿Qué le espera a estos seres en los lugares de llegada, con su equipaje de dolor y desarraigo, de miedo y tristeza?, ¿cómo y qué tanto se supera el estigma y la “condición de desplazado”, es decir de perseguido, desterrado, destechado y aterrado? A veces es mejor invisibilizarse por seguridad, pero para recibir la ayuda de emergencia debe ir a declararse como tal ante las oficinas de Gobierno establecidas para el efecto. La primera opción es negar que existe y renunciar a formar parte de una comunidad; de este modo renuncia también a su historia, a su memoria y a su identidad: ni patria, ni ley, ni derechos...

*¿Ser desplazada?... la palabra trato de usarla lo menos que pueda, pero la palabra desplazado indica para muchos que eres una cosa: o eres un guerrillero o eres un paramilitar, pero alguna de esas dos cosas tienes que ser, porque por algo te sacaron. Usted queda como marcada: o es una cosa o es la otra, y eso es igual para mujeres, hombre o niños*.<sup>1</sup>

Las redes de apoyo de amigos y familiares cumplen un papel clave en la transición de la salida a la llegada a un eventual sitio donde quedarse. En los tres primeros meses, los recién llegados cuentan con una ayuda oficial denominada “de emergencia”; pero, en adelante, se han de enfrentar con la falta de empleo o con la precariedad e inestabilidad de las ocupaciones informales o del pequeño negocio callejero. A la crisis del trabajo se suma la falta de un lugar adecuado para vivir.

Buena parte de las familias afectadas por el desplazamiento forzado que llegan a Bucaramanga (también existen asentamientos en las otras ciudades del área) se ubican en barrios del norte de la ciudad, una zona que corresponde a las comunas 1 y 2, tradicionalmente habitada por población pobre, hoy llamados “pobres históricos”, para diferenciarlos de los “pobres, recién llegados”, los afectados por el desplazamiento. Allí conviven muy precariamente, un número importante de familias que se juegan día a día la sobrevivencia, es decir, con el miedo a la muerte, a la persecución, y el miedo a

la vida misma. Aunque el gobierno actual ha establecido una política que favorece el retorno a los lugares de procedencia, la mayoría de estas familias ya llevan tanto tiempo en el lugar que no piensan en el retorno. Son tan inciertas las condiciones de vida en el campo que, en muchos casos, es mejor vivir como ahora viven.

### ¿Cómo nace la iniciativa de Alconpaz?

La Fundación Corona<sup>2</sup>, dentro de su Programa Alianzas, convocó especialmente a las Casas de Justicia del país para participar en la construcción y consolidación de experiencias que tuvieran el componente que promueve la filosofía del programa: estrategias de trabajo que reúnan a tres sectores en proyecto conjunto: sector público, sector privado y organizaciones sociales de la comunidad. La convocatoria fue no sólo una invitación sino un reto y una oportunidad para plantearnos, ahora con una intención colectiva, el problema que está afrontando la ciudad en diversos puntos de su geografía, pero muy especialmente en el norte, en las comunas 1 y 2, donde tienen sede las distintas entidades del Estado, del nivel nacional, regional o local que tienen por ley la responsabilidad de atender a la población afectada por el desplazamiento forzado. Así, la Casa de Justicia, la Red de Solidaridad Social, la Defensoría del Pueblo, Dansocial, Asodeca (organización de personas afectadas por el desplazamiento) y el Instituto de Estudios Políticos de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, convinimos en formular una propuesta que finalmente fue aprobada por la Fundación Corona, para un proceso que llevó cerca de quince meses.

La propuesta partió de identificar el siguiente problema: “La llegada de nuevos pobladores provocada por el conflicto armado interno ha hecho que en los sectores marginales, lugar preferencial de llegada de esta población, se desmejore la prestación de los servicios básicos, creando nuevos conflictos y limitando las posibilidades de integralidad en la atención a los habitantes, sean desplazados o no. Las

<sup>1</sup> Fragmento de una entrevista a María, mujer de 35 años, en Bucaramanga, en septiembre de 2000.

<sup>2</sup> [www.fundacioncorona.com.co](http://www.fundacioncorona.com.co)



propuestas de desarrollo social de la población desplazada se proponen y ejecutan en forma aislada y desarticulada del entorno barrial y comunitario, con la consiguiente dispersión de esfuerzos e impidiendo el sentido de integralidad que deben guiar todas estas acciones, las cuales deberán considerar tanto a la población desplazada como a la receptora, para mejor convivencia.

En estas circunstancias, las evidentes limitaciones y dificultades para administrar racionalmente la presencia institucional y la múltiple oferta de servicios para dar una respuesta oportuna y eficiente a las demandas de los usuarios, hacen que los esfuerzos y la inversión de recursos, no tenga un impacto significativo en el propósito de restablecimiento de los proyectos de vida de esta población”. En consecuencia, se propuso como objetivo: “Fortalecer procesos de integración y empoderamiento de las organizaciones gubernamentales, privadas y de la comunidad agrupados en la Alianza, con el fin de responder con eficiencia y eficacia a la necesidad de reconstrucción del tejido social y estabilidad económica de la población afectada por el desplazamiento forzado asentadas en las comunas 1 y 2 de Bucaramanga.

### **En un primer momento... el análisis situacional**

En el análisis situacional, los actores de un proceso toman posiciones e interpretan según sus creencias, intereses y competencias, los datos de un diagnóstico. En este proceso colectivo los actores se reconocen como agentes de una dinámica que comparten con otros. Por ese motivo, lo primero que se trabajó fue el diagnóstico o caracterización de la oferta institucional en las comunas 1 y 2 de Bucaramanga, con lo cual todos quedamos enterados de la cantidad y tipo de entidades y actividades que se realizan en los sitios seleccionados de actuación. A partir del análisis de esta información, en un proceso de reflexión conjunta, se constata:

- Que en la zona geográfica donde se focaliza el proyecto existe una importante pero anárquica concentración de oferta institucional (cada uno por su lado) de

programas de atención a desplazados en sitios como Café Madrid, mientras que en otros es muy reducida.

- Existe una evidente inconsistencia entre los enunciados de misión y objetivos de todas las entidades y las actividades que se ejecutan. Mientras los primeros apuntan a fortalecer procesos de autogestión y autonomía (empoderamiento), las segundas no van en la misma dirección.
- Se destaca el paternalismo y el asistencialismo como rasgos dominantes del proceso de atención.
- Se observa notoria duplicidad, superposición y confusión en las intervenciones; en resumen, ineficiencia.

Cada institución se esfuerza por cumplir con su propósito dentro sus restricciones presupuestales, pero mirado en su conjunto es evidente que con una mejor coordinación se podría obtener mejores resultados generales y particulares de los esfuerzos y recursos aplicados. Esto es lo que se ha venido planteando en las discusiones. Se ha afirmado que esta ausencia de coordinación interinstitucional se presenta porque no se tiene un plan de acción integral que agrupe a las instituciones por líneas de interés según sus competencias. En tal caso, la solución sería relativamente fácil: cruzar el inventario de oferta institucional con las entidades que dentro del mismo campo de actividad ofrecen similar atención; observar dónde se superponen y dónde pueden ser complementarias para su optimización, de manera que los recursos sean aplicados más racional. De la misma manera, organizar las complementariedades entre entidades que actúan en programas diferentes.

*Por esta vía, se busca que, con los mismos recursos pero mejor organizados, se mejore la calidad y se amplíe la cobertura. Sin embargo, esto es deseable y conveniente pero no es suficiente.*

Sin desconocer su importancia, esta opción es simplista y voluntarista. La dispersión en la intervención institucional es solo un síntoma de algo más profundo, de manera que con hacer coordinación interinstitucional y un plan integral sólo estaríamos trabajando sobre síntomas, no sobre las causas la dispersión. Seguramente, lograríamos mayor eficiencia, en

el caso de entidades que trabajan en el mismo sector, pero no mayor eficacia. Como efecto, podríamos llegar a provocar un crecimiento en el número de desplazados o de pobres que se hacen pasar por desplazados.

Tampoco serían muchos los grupos de interés, o alianzas al interior de la Alianza, los que se podrían conformar dado que las actividades no necesariamente se deben o se pueden efectuar de manera coordinada, simultánea o integral. No son por tanto las actividades las que nos unen. Ellas son, más bien, las que marcan las diferencias entre las entidades. Las que separan. Por tanto, intentar la integración (Alianza) coordinando o integrando actividades, cuando no pertenecen al mismo sector, puede ser una tarea poco productiva. En resumen, hasta el momento las actividades realizadas nos han llevado por dos caminos: uno, es el del activismo que limita una visión estructural, de conjunto, del problema; dos, el de los planes generales estratégicos que no se operativizan. Frente a esta situación, lo que nos une, es decir lo que puede ser común a todos, son los objetivos de corto, mediano y largo plazo que, articulados en un plan construido conjuntamente a partir de ellos, nos guíen en la construcción de una Alianza que aproveche las fortalezas y minimice las dificultades de cada uno de los asociados en este proyecto. Pero no podemos definir objetivos de corto, mediano y largo plazo hasta tanto no seamos capaces de trascender el sentido común. Padecemos de una visión compartimentada de la sociedad y del Estado, que concebimos organizado por sectores que, por ejemplo, estimula la planificación por proyectos y no por problemas.

En el caso de los programas con población desplazada, como en tantos otros, los funcionarios son contratados para ejecutar una actividad, para prestar un servicio concreto, en un programa en marcha o que se inicia. Reciben instrucciones para ejecutar determinadas tareas: atender a las personas independientemente de su procedencia, según un horario, un reglamento y un procedimiento. Y, de manera rutinaria, a de hacerlo día a día. Hoy, atiende desplazados, mañana serán *destechados*, por la tarde serán otros pobres, pasado mañana serán otra vez desplazados, y así sucesivamente.

Así, con esa perspectiva (o sin perspectiva) trabajan muchas entidades. No son los funcionarios individualmente considerados los responsables de esta situación; son las entidades, las organizaciones, el Estado: *así funcionan* las cosas en este país y, posiblemente, en otros. Sin mirar para atrás, sin mirar para adelante. Sin contexto. Y así “planifican” o, mejor, así “proyectan”.

### **La metáfora de la olla**

En situación *normal* de pobreza relativa, las instituciones tienen organizada su atención según un cronograma y presupuesto. Más o menos el mismo número de consultas en las instituciones del sistema de salud, de niños para restaurante escolar, de niños para cupos escolares, de mujeres para atención materno-infantil, de niños menores de 5 años en hogares de bienestar con un déficit de atención manejable, de jóvenes desocupados, cierto nivel de basuras por recolectar, déficit de agua potable por cubrir, etcétera.

La *olla* representa el tamaño de la oferta institucional, de manera que como existe un déficit no cubierto, cada año se presentan proyectos para ampliar o agrandar la olla (la cobertura), claro cada vez menos, por escasez de recursos. Llegan momentos especialmente críticos, como los de los desplazamientos por la guerra, y entonces la olla se rebosa. ¿Qué se nos ocurre? agrandarla. Y así actuamos ante todos los acontecimientos, no sólo ante este problema. Que las vías (la olla) ya no dan abasto por la cantidad de vehículos en circulación, hagamos más. Que los enfermos ya no caben en Hospital, ¡agrandemos el Hospital! ¿Y por qué no pensamos en detener el flujo, en cerrar la llave que llena la olla, o en hacerlo circular más rápido colocando llaves de salida, o en ambas cosas? ¡Porque estamos en la olla! No podemos ver más allá del síntoma.

En el caso de la atención por desplazamiento, según la legislación y documentos institucionales, ésta tiene tres fases. La primera: la prevención. Si ésta no se logra y se produce el desplazamiento, entramos en la segunda: la atención humanitaria de emergencia, en tránsito a la tercera: el restablecimiento (retorno o reubicación en el sitio de llegada o en otro). En



la mayoría de instituciones, cuando se llena la *olla*, se opta por agrandarla; para ello se cuenta con recursos especiales, inclusive del exterior, aunque no sean muchos. Se presentan proyectos para agrandarla desde diversas entidades, produciendo así duplicidad, superposición, anarquía; para unos mucho, para otros nada. Las familias afectadas por el desplazamiento también entraron en la lógica de la olla y nos quedamos, con ellos, en la etapa de atención de emergencia. Algunas de estas familias llevan cinco años y más en esa “condición”.

La llave de entrada abierta, la de salida cerrada. ¿No es posible abrirla?, ¿no conviene abrirla?, ¿no se ha intentado?, ¿o no lo hemos pensado? Por otro lado, ¿será que no podemos hacer nada por cerrar la de entrada o disminuir su volumen? No podemos convertir la atención humanitaria de emergencia en algo permanente. Los efectos perversos de este “sistema” son peores que el “mal” que se quiere corregir. Tal como lo dijo acertadamente un funcionario: “Los estamos volviendo limosneros”, y les quitamos la motivación para aportar, según sus potencialidades, a su restablecimiento. ¿Cuál es la dignidad a la que aspiramos?, ¿de qué autonomía y de qué tipo de ciudadana o ciudadano estamos hablando? La “misión” no puede ser un enunciado decorativo llamativamente instalado en la primera página del plan institucional de una entidad.

Si estamos “en la olla” perdemos de vista el objetivo de acompañarlos en el restablecimiento. Esta población constituye grupos heterogéneos, con historias, procedencias, momentos de llegada y sitios de ubicación diferentes; así como relaciones diferentes con los grupos residentes, cuyo proceso es también diferente. Por tanto, no los podemos homogeneizar. En consecuencia, un plan integral debería ser construido entre todos, gestionado desde los diferentes grupos según su particular y concreta realidad.

### ¡Salgamos de “la olla”!

No se está negando aquí la necesidad de la atención humanitaria de emergencia; lo que se propone es que se asuma esta etapa como lo que es, como un medio y no como un fin en sí mismo. Siendo una medida transitoria, habría que

pensar la pertinencia y correspondencia con los procesos reales de la norma, que establece tres meses iniciales prorrogables a seis. Habría que pensar qué significa y qué implica la categoría de atención humanitaria de emergencia.

La ganancia principal de la Alianza va más allá de la búsqueda de eficiencia. Mejor aún, a la eficiencia se llega como resultado de un cambio en la manera cómo pensamos y cómo entendemos el problema y su solución. Empezar a pensar diferente es, entre otras cosas, empezar a cambiar las preguntas. Trasladarlas de las actividades a la formulación de objetivos. Del ¿cómo hacemos para que nos rinda más y alcance para más? a ¿qué significa restablecimiento de derechos para los desplazados y para nosotros?, ¿cuándo o qué condiciones se deben cumplir para que no se sigan considerando desplazados?, ¿cuáles serán los caminos más adecuados para llegar allá?, ¿de qué deben responsabilizarse los desplazados y de qué las entidades?, y, ahora sí, finalmente: ¿Cómo hacemos para que nos rinda más?, ¿cuál es el plan de acción más adecuado?

A partir del análisis hasta aquí desarrollado, pensamos que para avanzar en este proceso contamos con los insumos logrados, principalmente el mayor conocimiento y acercamiento que se ha producido entre las entidades. Pero, para organizar la oferta es preciso organizar la demanda, empezando por formular objetivos claros. Proponemos, entonces, diseñar planes integrales a partir de cada asentamiento en particular, en los cuales debemos jugar un papel de acompañantes, donde el protagonismo lo deben ir asumiendo las comunidades según el grado de organización que vayan alcanzando, lo cual también depende del tipo de acompañamiento que acordemos. Con este marco reflexivo, conceptual y problemático, producido y asumido colectivamente por el conjunto de instituciones que iniciaron el proceso y las que luego se fueron integrando, se avanzó en la construcción de los planes así planteados.

### Y, para terminar... los planes propuestos

En un proceso lento, dispendioso, pero altamente participativo<sup>3</sup>, se identificaron con-

<sup>3</sup> De esos encuentros reposan informes detallados en la Fundación Corona y en los archivos de la Coordinación del Proyecto.

juntamente con la población afectada, necesidades y posibilidades. A partir de ello, se reorganizaron las instituciones participantes en la Alianza en subgrupos por áreas de interés (que no deben confundirse con los tradicionales sectores de intervención). A estas alturas se trataba de trabajar a partir de los problemas comunes identificados y no del tradicional esquema de desarrollo de actividades desarticuladas y descontextualizadas.

Se lograron conformar los siguientes grupos de interés: Salud, Educación, Generación de Ingresos y Convivencia-conciliación y se ha avanzado en su la construcción de los planes respectivos. Estos tienen desarrollos desiguales: algunos se encuentran listos para iniciar su ejecución como es el caso del de Promoción de Salud y Prevención de la Enfermedad; en Educación, la aplicación de la estrategia Escuela Saludable en el colegio de la zona intervenida, otros como el de generación de ingresos se encuentran en su fase inicial. La incorporación de los planes de acción a las políticas de Gobierno en cada caso, es junto con la gestión de la comunidad organizada, lo que garantiza la operatividad de los planes.

El grupo de Salud ha trabajado en dos líneas: una, relacionada con Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad, dadas las condiciones de precariedad habitacional y del entorno físico, unido a las limitaciones económicas de la población desplazada y pobre residente y, en muchos casos, a sus hábitos culturales, especialmente higiénicos y nutricionales. Este componente o grupo de interés cuenta con un plan de acción definido gracias a que, entre otras cosas, la Escuela de Salud Pública de la Universidad Industrial de Santander contaba con un diagnóstico

La segunda línea de Salud la constituye el grupo que trabaja en atención psicosocial y en él se trabaja en un primer documento base.

Una tercera línea de interés tiene que ver con la implementación de la Estrategia Escuela Saludable<sup>4</sup> en el Colegio Café Madrid. Esta institución educativa alberga alrededor de 1250 estudiantes; doscientos cincuenta (250) de los cuales están registrados como hijos de familias desplazadas. El año anterior

estos últimos se encontraban hacinados en las antiguas instalaciones de ferrocarriles nacionales, ahora pasarán a un establecimiento que acaba de ser construido en el mismo barrio. Esta línea va a jugar un papel complementario con los programas de salud, inclusive ambos son patrocinados por la Secretaría de Salud. Se espera que esta estrategia desde la escuela, contribuya en la formación de la comunidad educativa de manera que se complemente con el desarrollo de la comunidad en la estrategia de promoción y prevención de la Salud. En este caso no se trata de un plan diseñado desde la Alianza, sino de los procesos de gestión conducentes a la inclusión del Colegio en el Plan de Atención Básica en Salud Municipal.

En cuanto a Generación de Ingresos y Empleo, el Comité Técnico de la Alianza decidió promover acciones tendientes a analizar la situación en este frente, convocando a entidades que tienen mayor experiencia y conocimiento del tema en el área metropolitana de Bucaramanga. Así, en este momento se está desarrollando un proceso de acercamiento y conocimiento de entidades que trabajan en generación de ingresos con el fin de propiciar el establecimiento de unos lineamientos metropolitanos que guíen a entidades prestadores de servicios y población demandantes en la optimización de sus intervenciones y, en el mejor de los casos, apoyar la creación de algunas alianzas en la medida que las condiciones lo permitan.

En lo relacionado con convivencia pacífica, en la Alianza se tiene el criterio de que, sin desestimar, ni oponerse a las actividades que directamente en este aspecto adelante alguna entidad, la convivencia es resultado de mejoras en las condiciones que se espera se promuevan por los otros componentes de este plan suprasectorial.

Finamente, el Comité Técnico no consideró procedente, ni consecuente con los principios de actuación, diseñar *a priori* una estructura de gestión; por el camino se fue creando de acuerdo con las necesidades y condiciones locales. En este momento, el proyecto cuenta con una propuesta de estructura de gestión de la Alianza

<sup>4</sup> Ver tercer informe



que, al finalizar la primera fase de este proceso, ha sido analizada y discutida por la mayor parte de los integrantes de la Alianza.

### Entidades participantes

Instituto de Estudios Políticos de la Universidad Autónoma de Bucaramanga (IEP-UNAB), Red de Solidaridad, Casa de Justicia de Bucaramanga, Defensoría del Pueblo Regional Santander, Dansocial, Cruz Roja Colombiana, Personería de Bucaramanga, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Pastoral Social de la Diócesis de Bucaramanga, Policía Nacional, ONG Canto a mi Mismo, Secretaría de Salud Municipal de Bucaramanga, Instituto de Salud de Bucaramanga, Instituto Psiquiátrico San Camilo, Departamento de Salud Pública de la UIS, Secretaría de Educación del Municipio de Bucaramanga, Instituto de Vivienda de Bucaramanga (Invisbu), Visión Mundial, Secretaría de Salud Departamental, Secretaría de Gobierno Departamental, Organización Panamericana de la Salud (OPS), Profamilia, Caja Santandereana de Compensación Familiar (Cajasan), Organizaciones de desplazados ubicados en la zona del Café Madrid, Corporación

Luz y Vida, Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

### Algunos aprendizajes

Un conocimiento más profundo e integral de las personas en situación de desplazamiento ubicadas en uno de los sectores de mayor concentración de esta población en Bucaramanga. El cambio de percepción sobre lo fundamental, por ejemplo:

- Una mejor comprensión de que el proceso debe considerar a las personas en situación de desplazamiento como sujetos de derechos y no como objetos de atención.
- Que en la atención a población vulnerable se debe pasar de una política de Gobierno que es de corto plazo, reducida por lo sectorial, hacia una visión de política pública, y por tanto integral, de largo plazo y de responsabilidad compartida entre el Estado y la sociedad civil.
- Entender que en procesos de esta naturaleza en los cuales intervienen diversas entidades, es importante y necesario coordinar actividades, pero es prioritario acordar objetivos y metodologías sobre la base de acuerdos conceptuales.

### Referencias

- Lamus, D. (2001). “Persecución y desarraigo: hacia una comprensión de la guerra en Colombia”, Migrations en Colombie, Les Cahiers ALHIM – Amérique Latine, Histoire et Mémoire. No. 3.
- Sarmiento, A. (1999). “Violencia y equidad”. En Armar la paz es desarmar la guerra. Bogotá: Ediciones Universidad Nacional, Fescol, IEPRI.
- Departamento de Planeación Nacional. (1998) La paz: desafío para el desarrollo. Bogotá: Tercer Mundo-Departamento de Planeación Nacional 40 años.